

Las motos en el SOAT

Las tarifas del SOAT, definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, son diferenciales para 35 categorías de vehículos según uso, cilindraje o capacidad de carga y/o edad.

Por:

Carolina de la Espriella

Investigadora Cámara Técnica del SOAT

FASECOLDA

Si bien la tarifa depende del riesgo al que están expuestos los vehículos, en la actualidad se incorporó un sistema de subsidios cruzados con el fin de que el costo del riesgo de ciertos vehículos sea subsidiado por otros. Las motos son uno de los vehículos subsidiados en los cuales existe una diferencia importante entre las tarifas que pagan y el riesgo asociado a este tipo de vehículos.

Según la Superintendencia Financiera de Colombia¹ por motos se entiende:

“Todo vehículo automotor de dos ó tres ruedas con capacidad para el conductor y un acompañante. En esta clase de vehículos se encuentran incluidas las motocicletas y los mototriciclos, destinados al transporte exclusivo de personas. También

comprende los Motocarros, entendidos como todo vehículo automotor de chasis monoestructural, de tres (3) o cuatro (4) ruedas, con estabilidad propia, con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas con capacidad hasta de tres (3) pasajeros, o de carga con capacidad útil hasta 1 tonelada, o mixto con capacidad de dos (2) pasajeros y 1 tonelada².

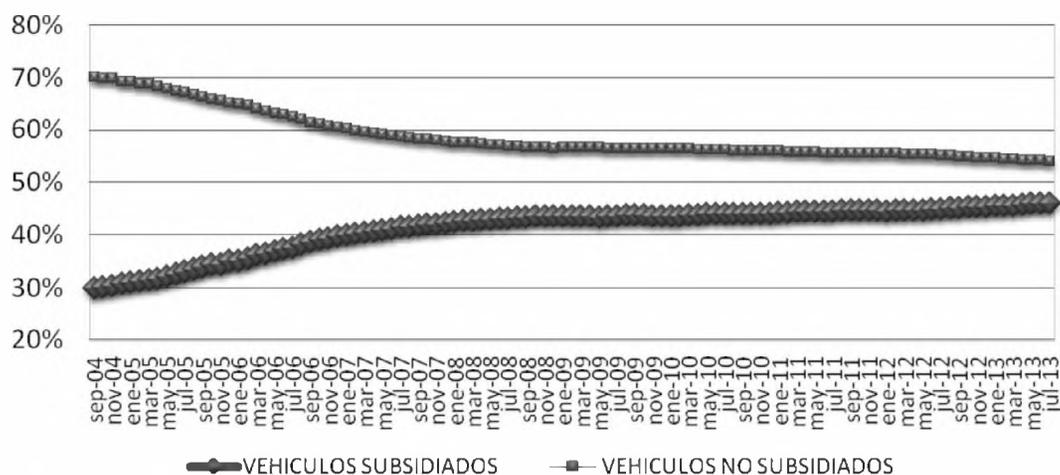


En el transcurso de los últimos nueve años, la composición del parque automotor ha evidenciado un aumento importante en la participación de los

vehículos subsidiados. Mientras que a finales del 2004 este tipo de vehículo representaba el 30% del parque automotor colombiano, en la actualidad el 48%³ de los vehículos asegurados con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito –SOAT– son subsidiados. Asimismo, la participación de las motos en los vehículos subsidiados es de 95%, es decir, que sólo las motos representan el 44% del parque automotor colombiano.

Esta es una participación más alta que la de cualquier otro tipo de vehículo en el país.

Gráfico 1: Evolución del Parque Automotor Colombiano, 2004 - 2013



Referencias Bibliográficas

- 1 - La Circular Externa 041 de 2004 de la Superintendencia Bancaria de Colombia, modificada por la Circular Externa 005 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, define las características de los vehículos para efectos de su tarificación.
- 2 - La Circular Externa 041 de 2004 de la Superintendencia Bancaria de Colombia, modificada por la Circular Externa 005 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, define las características de los vehículos para efectos de su tarificación.
- 3 - Estadísticas Fasecolda. Julio 2013.

Gráfico 2: Composición del Parque Automotor según Tipo de Vehículo, Año 2012

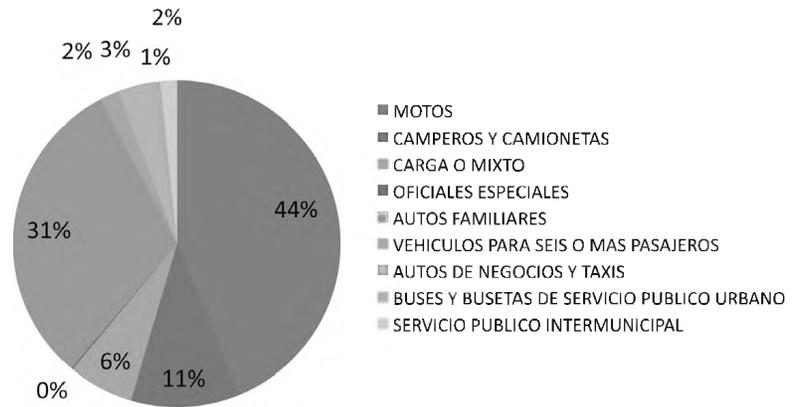


Gráfico 3: Participación de Vehículos en el Valor de los Siniestros, Año 2012

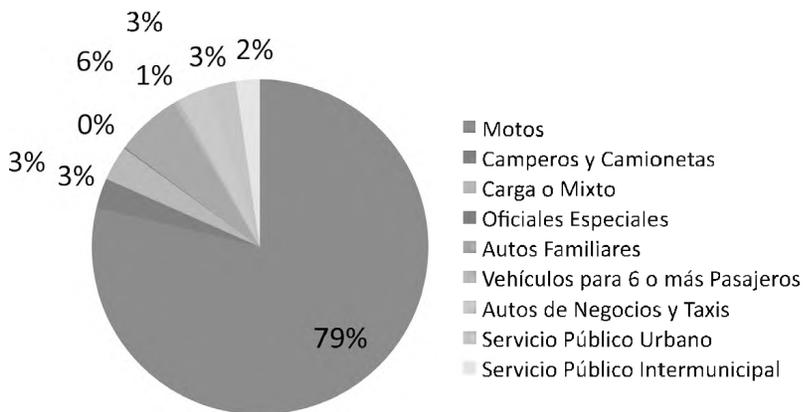


Gráfico 4: Participación de Vehículos en el Número Total de Víctimas de Accidentes de Tránsito, Año 2012

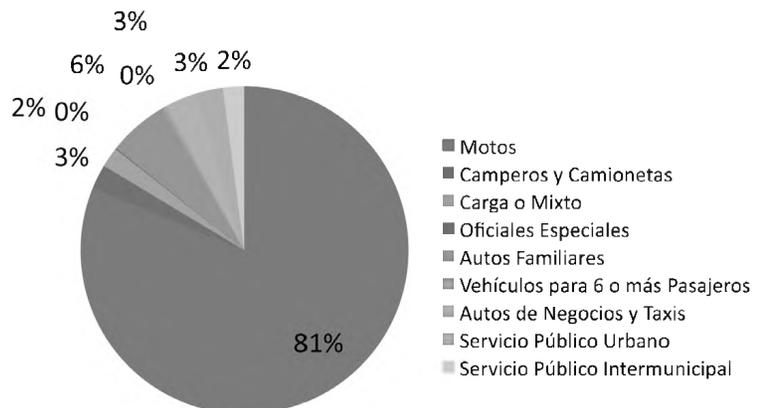


Tabla 1: Valor Promedio del Siniestro por Tipo de Vehículo, Año 2012

Tipo de Vehículo	Valor del Siniestro (millones de pesos)	Número de Víctimas	Valor Promedio (pesos)
Motos	\$365.957	297.959	\$1.228.214
Camperos y Camionetas	\$13.264	8.938	\$1.483.981
Carga o Mixto	\$15.614	7.302	\$2.138.351
Oficiales Especiales	\$526	380	\$1.384.441
Autos Familiares	\$29.595	21.900	\$1.351.355
Vehículos para 6 o más Pasajeros	\$2.135	1.423	\$1.500.349
Autos de Negocios y Taxis	\$14.218	11.744	\$1.210.665
Servicio Público Urbano	\$12.460	9.789	\$1.272.885
Servicio Público Intermunicipal	\$10.698	7.641	\$1.400.129
Total	\$464.468	367.076	\$1.265.318

Tabla 2: Costo Promedio de los Siniestros de Motos por Región, Año 2012

Región	Valor (millones de pesos)	Número de Siniestros	Valor Promedio (pesos)
Andina	\$ 192.274	172.515	\$ 1.114.533
Orinoquía	\$ 19.005	16.593	\$ 1.145.363
Pacífica	\$ 54.428	44.216	\$ 1.230.953
Caribe	\$ 94.068	60.254	\$ 1.561.191
Amazónica	\$ 5.864	4.121	\$ 1.422.943
Insular	\$ 319	260	\$ 1.227.009
Total	\$ 365.957	297.959	\$ 1.228.214

A julio de 2013, el número de pólizas expedidas a motos asciende a 2'763.198, de las 6'324.181 pólizas expedidas al parque automotor. Mientras que el total de vehículos asegurados crece a una tasa de aseguramiento de 9,3 %, el aseguramiento de motos crece al 12,9% frente al mismo período del año anterior.

Por accidentes de tránsito ocurridos en el año 2012 y reportados hasta marzo de 2013, las compañías del SOAT han efectuado desembolsos por valor de 464 mil millones de pesos, para la atención de 358.341 víctimas. El

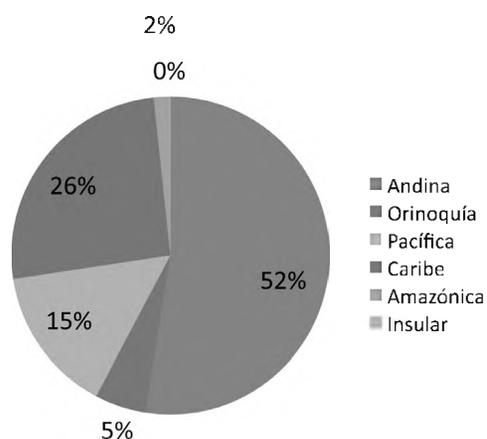
Análisis

79% de los desembolsos corresponde a eventos en donde al menos una motocicleta estuvo involucrada en el accidente. Del total de víctimas de accidentes de tránsito, el 81% corresponde a eventos en donde al menos una motocicleta estuvo involucrada.

Tabla 3: Siniestralidad por Tipo de Vehículo

Tipo de Vehículos	Siniestralidad
Motos	140,4%
Camperos y Camionetas	17,3%
Carga o Mixto	28,3%
Oficiales Especiales	34,9%
Autos Familiares	17,3%
Vehículos para 6 o más Pasajeros	23,9%
Autos de Negocios y Taxis	63,6%
Servicio Público Urbano	105,9%
Servicio Público Intermunicipal	69,8%
Total	70,0%

Gráfico 5: Participación de las Regiones en el Valor de los Siniestros de las Motos, Año 2012



Al analizar el costo promedio de las víctimas de accidentes de tránsito por tipo de vehículo, se evidencia que el de las motos es de \$1.228.214, menor al costo promedio total, de \$1.265.318. Lo anterior podría estar explicado por la baja severidad y alta frecuencia de los accidentes de tránsito en los cuales está involucrada al menos una moto. Ahora bien, al estimar el costo promedio de las víctimas de



accidentes de tránsito donde estuvo al menos una moto involucrada por región, se observa que el Caribe es la región con mayor costo promedio, de \$1.561.191, muy por encima del costo promedio de motos de la región Andina (\$1.114.533) y del total nacional (\$1.228.214). Sin embargo, la gráfica 5 muestra que del total de los desembolsos para la atención de las víctimas de accidentes de tránsito en los cuales estuvo involucrada al menos una motocicleta, el 52% corresponde a la región Andina, seguido de un 26% de la región Caribe. Por último, la tabla 3 muestra la siniestralidad teórica⁴

por tipo de vehículo, entendida como la tasa que mide la relación entre los desembolsos por víctimas de accidentes tránsito y el precio que paga quién adquiere el SOAT.

Es importante resaltar que dichos datos se obtuvieron con base en los resultados de la prima pura de riesgo del estudio actuarial realizado por Fasecolda en el 2011. Se observa que la siniestralidad de las motos, de 140,4%, es el doble a la del agregado, sugiriendo que el costo de los siniestros es mucho mayor al pago que hace el propietario de una moto.

Referencias Bibliográficas

4 -La siniestralidad teórica se refiere a la siniestralidad que resulta de la aplicación de la nota técnica. Dichos resultados son una proxy de la siniestralidad por tipo de vehículo.

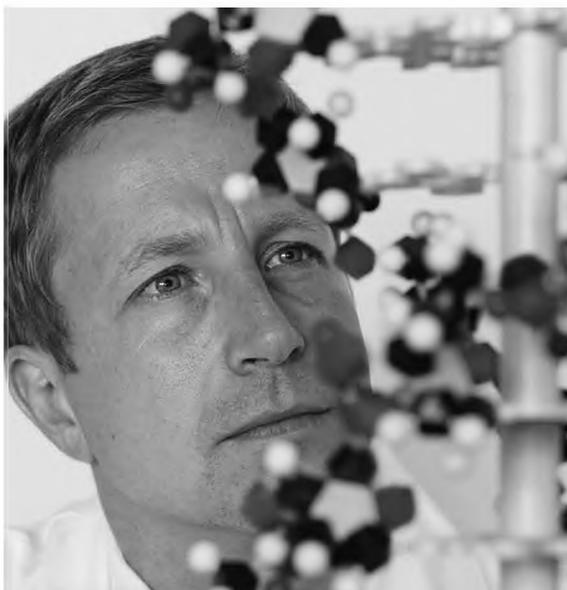
Análisis

La composición del parque automotor colombiano ha venido cambiando considerablemente en los últimos años, convirtiendo a las motos en el tipo de vehículo con mayor participación. La siniestralidad de éstas se ha mantenido en niveles altos y su participación en el valor de los siniestros de accidentes de tránsito es significativa.

- » Al estimar el costo promedio de las víctimas de accidentes de tránsito donde estuvo al menos una moto involucrada por región, se observa que el Caribe es la región con mayor costo promedio.



Innovación para la salud



Somos líderes en innovación científica

Por más de 50 años, en Colombia hemos beneficiado a miles de pacientes que han sido tratados con nuestros medicamentos innovadores, mejorando sustancialmente su calidad de vida.

Nuestra inversión en Investigación y Desarrollo nos permite entregar soluciones terapéuticas seguras y efectivas para el tratamiento de diversas enfermedades.

Roche es líder en Biotecnología y Medicina Personalizada.